AYUNTAMIENTO MUNICIPAL PIEDRA BLANCA

FUNDADO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 1991
CREADO POR LA LEY 39-9
RNC: 420000051

30 Octubre 2026
Municipio de Piedra Blanca, Prov. Monseñor Nouel.

A: **Pedro Contreras Burgos**
Alcalde Municipal.

Asunto: Informe de solicitud de información.

Anexo: Certificación.

Distinguido Sr. Alcalde:

Un cordial saludo, quien suscribe, **Andreina Henríquez Mejía,** encargada de Libre Acceso a la Información Pública de este Ayuntamiento Municipal de Piedra Blanca, me place informarle que en mis registros correspondientes al mes de Octubre 2026 no hemos recibido solicitud de información.

Sin más que agregar, le agradezco por el tiempo y la atención prestada.

Atentamente,

Alcaldía Municipal Piedra Blanca
SECRETARÍA
Mons. Nouel R.D.

Andreina Henríquez Mejía
Encargada de
Libre Acceso a la Información Pública.-

OFICINA DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

OCTUBRE 2026

INFORMACIONES SOLICITADAS A LA OFICINA DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

Nombre y Apellido	Fecha Solicitada	Información Solicitada	Área Recibida	Fecha de Salida
0	0	0	0	0

Alcaldía Municipal Piedra Blanca
SECRETARIA
Monseñor Nouel, R.D.

Andreina Henríquez Mejía
Encargada de Libre Acceso
a la información pública.